

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

2019

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

Resumen de Anuario. Actividad Arqueológica Preventiva. Excavación Arqueológica mediante sondeos del Proyecto de Explotación de la Cantera “El Corcojal” o “Loma Redonda” en el T.M. De Estepona (Málaga).

Director: Salvador Naranjo Morales

RESUMEN: En el presente artículo se presenta un resumen de la Excavación Arqueológica mediante sondeos del Proyecto de Explotación de la Cantera “El Corcojal” o “Loma Redonda” en el T.M. de Estepona (Málaga).

ABSTRACT: This article presents a summary of the archaeological excavation by means of soundings of the project to exploit the "El Corcojal" or "Loma Redonda" quarry in the municipality of Estepona (Malaga).

PALABRAS CLAVE: Sondeos, Estepona, Cantera El Corcojal.

KEYWORDS: Drilling, Estepona, Quarry El Corcojal.

Actividad Arqueológica Preventiva. Excavación Arqueológica mediante sondeos del Proyecto de Explotación de la Cantera “El Corcojal” o “Loma Redonda” en el T.M. De Estepona (Málaga).	
1. Dirección de la actividad arqueológica	Salvador Naranjo Morales
2. Provincia	Málaga
3. Municipio	Estepona
4. Ubicación	--
5. Clasificación	Sondeo Arqueológicos
6. Modalidad	Actividad Arqueológica Preventiva
7. Nombre PGI	
8. Fecha Resolución/ Declaración responsable	27 de mayo de 2019
9. Fecha de inicio de la actividad	10 de junio de 2019
10. Fecha de finalización de la actividad	30 de agosto 2019
11. Identificación de Patrimonio Arqueológico	SI, material superficial sin estructuras asociadas.

1. Introducción y justificación de la actividad

Con motivo de la realización del proyecto de prospección arqueológica preventiva para la Explotación de la Cantera “Loma Redonda” en el T.M. de Estepona, provincia de Málaga, se dictó por parte de la Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte de Málaga, resolución en la que especificaba que en caso de querer proceder al proyecto de explotación de la cantera de Caliza, debía realizarse una Actividad Arqueológica Preventiva, consistente en la realización de Sondeos Arqueológicos Previos, que pudieran condicionar el proyecto de explotación, en caso de aparición de restos arqueológicos.

Con fecha 23 de abril de 2019 se hace entrega Proyecto arqueológico de la Intervención Arqueológica Preventiva. Excavación Arqueológica mediante sondeos del Proyecto de Explotación de la Cantera “El Corcojal” o “Loma Redonda” en el T.M. de Estepona (Málaga).

Con fecha 27 de mayo de 2019 se autoriza el Proyecto arqueológico de la Intervención Arqueológica Preventiva. Excavación Arqueológica mediante

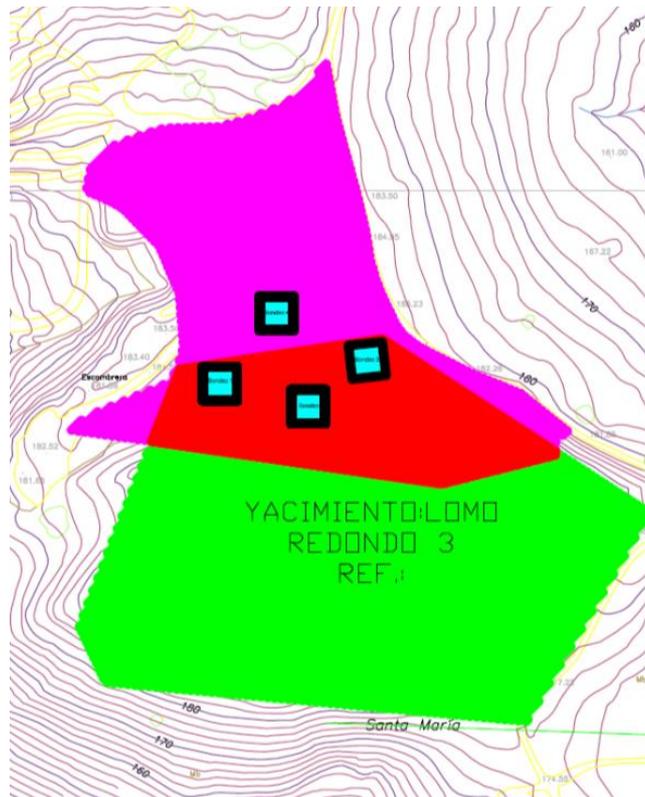
sondeos del Proyecto de Explotación de la Cantera “El Corcojal” o “Loma Redonda” en el T.M. de Estepona (Málaga).

Con fecha 10 de junio de 2019 se inicia los trabajos arqueológicos del presente Proyecto arqueológico de la Intervención Arqueológica Preventiva. Excavación Arqueológica mediante sondeos del Proyecto de Explotación de la Cantera “El Corcojal” o “Loma Redonda” en el T.M. De Estepona (Málaga), finalizando estos trabajos en campo el 16 de agosto de 2019, diligenciando la finalización mediante libro de diario con fecha 30 de agosto 2019.

2. Ubicación

La zona de actuación está situada en el municipio de Estepona.





3. Objetivos

Los objetivos de esta actuación es el determinar si en el subsuelo de estas zonas afectadas hay restos arqueológicos. Para ello, se hará una consulta bibliográfica previa a la actuación arqueológica, teniendo en cuenta los resultados de la intervención anterior. En esta intervención se contempla la realización de sondeos arqueológicos con una distribución que cubra la mayor parte del proyecto de la cantera.

4. Metodología y técnicas empleadas

La excavación con sondeos va encaminada a determinar la presencia-ausencia de restos arqueológicos en el área afectada por el proyecto de obra. Para ello se aplicará una metodología con el objeto de obtener la secuencia estratigráfica

arqueológica. La excavación consistirá en cuatro sondeos de 20X20 metros (Ver planimetría).

En relación a la metodología de excavación arqueológica, se procederá a la aplicación del sistema estratigráfico, que permite la diferenciación de niveles naturales de acuerdo con los presupuestos universales del sistema Barker, Carandini y Harris en vigor, actualmente, en la Comunidad Europea. Su materialidad radica en la excavación de los estratos, denominados Unidades Estratigráficas, o UU.EE, en orden inverso a su formación y deposición. No es este el lugar para insistir sobre una metodología aceptada por la comunidad científica en ámbito prácticamente mundial, remitiendo a los trabajos específicos a dichos efectos para las consultas específicas (Barker, 1977; Carandini, 1997; Harris, Brown y Brown, 1993; Renfrew y Bahn, 1993; Ruiz Zapatero, 1997).

5. Resultados

El planteamiento de la intervención arqueológica viene marcado por la necesidad de establecer la existencia de restos arqueológicos que pudiesen verse afectados en el posterior proyecto de explotación de la cantera. A pesar del planteamiento inicial, la ubicación de los sondeos se modificó atendiendo a los objetivos propuestos en el proyecto

La superficie ha sido suficiente para determinar la presencia o no de restos y su posible afección. El equipo técnico contó con un director, un subdirector y cuatro auxiliares de arqueología durante dos meses. La empresa promotora se encargó de facilitar toda la logística, maquinaria para el desbroce y de las medidas de seguridad

Los trabajos se inician con la limpieza y adecuación de las zonas donde irán establecidos los sondeos valorativos estipulados en el proyecto de intervención. Dicha limpieza es realizada bajo supervisión de forma mecánica, ya que el terreno es prácticamente impracticable debido al gran número y cantidad de arboleda y arbustos que pueblan y cubren en su totalidad las zonas donde realizar los trabajos arqueológicos. Para ello se intentan evitar las zonas donde aflora el nivel geológico. En este caso, el Sondeo 1, tras una limpieza manual, ofrece en casi un 70 % de su superficie, afloramientos de niveles geológicos. Por lo que se decide realizar un sondeo de unos 70 m² en la esquina Noroeste del Sondeo 1, donde las condiciones son más favorables para realizar un estudio valorativo. De la misma forma, e intentando

desentrañar el origen de unas lajas de piedras halladas en la zona este del Sondeo 1, se establece un segundo sondeo de unos 20 m² que permita obtener más datos sobre este afloramiento.

Se iniciaron los trabajos de excavación en la zona oriental. Estableciéndose como ya se ha apuntado un sondeo de unos 20 m² y con orientación norte-sur. El fin principal es intentar esclarecer el origen de unas lajas de piedra descubiertas en la zona que, a simple vista, podrían interpretarse por su apariencia inicial a un posible dolmen. La limpieza de la zona, descartó esta posibilidad pudiéndose observar de que se trataba de una formación natural en su dos terceras partes empezando por su extremo sur.

La cerámica documentada en este estrato continúa siendo realizada a torno y a mano muy fragmentadas sin estructuras asociadas. Se documenta una posible estructura que si ha podido ser documentada con mayor precisión, corresponde a un vertedero o silo detectado en la zona suroeste de este sondeo. Presenta una forma circular imperfecta ya que el diámetro obtenido en su eje norte – sur alcanza los 2,45 metros, mientras que su eje este – oeste alcanza los 2,55 metros. No obstante, no se puede definir como estructura ya que también podría ser de origen natural.

Una vez terminados las actuaciones previstas en el Sondeo 1, el equipo se desplaza a la zona más alta de la loma, donde se limpió otra área de 20 metros X 20 metros, sonde se planteó una nueva zona de excavación, el Sondeo 2.

De nuevo, se busca la mejor zona donde poder realizar con mayor garantía los sondeos valorativos. Debido a la existencia de grandes afloramientos de geológico en superficie la zona elegida se sitúa más bien centrada dentro del sondeo principal. La superficie a excavar que se plantea, abarca unos 50 m². Una vez realizada la limpieza, se estableció la zona a excavar y al contrario de lo acontecido en la zona Noroeste del Sondeo 1, en el Sondeo 2 se localiza el nivel geológico a una cota muy superficial. El Sondeo 3, tiene la peculiaridad de haber sido establecido en una zona con una fuerte pendiente. Quizás no sea el lugar más adecuado para establecer un asentamiento o estructura, pero al tratarse del frente principal donde se tiene proyectado realizar la cantera, se creyó necesario realizar algún sondeo en la zona que descartase toda posibilidad de hallar restos arqueológicos aun tratándose de un lugar tan complicado.

Al igual que con los sondeos anteriores, se limpió una superficie inicial de 20 metros X 20 metros. Dentro de esta superficie, se decidió establecer

inicialmente 2 sondeos de 25 m² en distintos puntos del mismo. La primera, se ha situado en la esquina Sureste, en la parte más alta y llana, mientras que la segunda zona, se estableció en una zona más centrada e intentando que no coincidiese con los diversos afloramientos geológicos existentes. Durante el proceso de excavación de este sector, se recibió visita por parte de "Inspección de Cultura", a la que se informó de problemas relacionados con el tiempo de excavación, ajenas a la dirección técnica de este proyecto. A tenor de esta información y de los datos obtenidos hasta ahora en todo el yacimiento, se consideró prioritario centrar los esfuerzos en documentar lo mejor posible el el posible silo hallado en el Sondeo 1.

El Sondeo 4, se estableció en la parte más baja de la loma. Se inició limpiando un área de 20 metros X 20 metros para intentar ver las mejores zonas que sondear.

La limpieza desveló un gran relleno de tierra y piedras de distintos tipos que anunciaba la utilización de la zona como lugar donde se habían realizado vertidos en tiempo reciente. Con ayuda de una máquina, se decidió realizar un rebaje controlado de la zona. Tras un largo trabajo y tras rebajar la totalidad del sondeo en casi un metro de profundidad, se decidió desechar dicho sondeo ya que los vertidos realizados eran más copiosos de lo estimado inicialmente y continuaban hasta una profundidad no conocida, haciendo la actuación arqueológico poco o nada factible de realizar.

6. Medidas de conservación y protección

En este caso, se realizó una cubrición con geotextil y arena por indicación del inspector, donde se ha podido documentar un posible silo o estructura siliforme, aunque observamos que sea más natural con material superficial.

7. Conclusiones

Tras los trabajos realizados en los distintos sondeos arqueológicos, es obligatorio señalar la gran cantidad de fragmentos cerámicos arqueológicos obtenidos durante la intervención en los mismos. Si bien, hay que destacar la escasez de estructuras documentadas, teniendo en cuenta que el área excavada ha cumplido con los objetivos del proyecto. De hecho, el sondeo 3 se ha podido obtener una gran cantidad de fragmentos cerámicos, huesos y malacofauna, sin estructuras asociadas, ya presenta las condiciones menos idóneas para establecer un asentamiento por su fuerte inclinación.

Los sondeos 1 y 2 han sido aún más prolíficos en cuanto a restos materiales arqueológicos se refiere. Y aunque en el sondeo 2 podría ofrecer mayores resultados estructurales, ha sido el sondeo 1 en el que se ha podido documentar un posible silo o estructura siliforme, aunque observamos que sea más natural con material superficial.

Respecto a la cronología el material arqueológico no se ha podido definir ya que su estado de conservación es bajo, salvo excepciones. Señalar que algunas formas y tipologías documentadas en este yacimiento, que se han podido apreciar parecen respaldar la valoración propuesta en su tesis doctoral Suarez Padilla, J. (2017), sobre este yacimiento de Lomo Redondo y en la que existen dos horizontes temporales bien diferenciados y que se podrían identificar con un Bronce Final y II Edad de Hierro. Pero como ya se ha comentado con anterioridad, la superficie excavada tiene un carácter valorativo y aunque la intervención ha servido para cumplir los objetivos propuestos en el proyecto, se ha podido documentar arqueológicamente la existencia de material arqueológico en superficie sin estructura definida de forma clara.

8. Bibliografía

Ayala Lozano, S.; Bravo Jiménez, S.; Martín Escarcena, A. M.; Suárez Padilla, J.; Tomassetti Guerra, J. M. y Fernández Gallego, C.: Actividad arqueológica de urgencia en el yacimiento de "Lomo de Alberica" Estepona (Málaga). Anuario Arqueológico de Andalucía, 2004.1, páginas 2501-2504

Azkarate Garai Olaun A. y Quirós Castillo, J. A. (2001): "Arquitectura doméstica altomedieval en la Península Ibérica. Reflexiones a partir de las excavaciones arqueológicas de la Catedral de Santa María de Vitoria-gasteiz, País Vasco". *Archeologia medievale*, 28, 25-60.

Carmona Berenguer, S. (1998): Mundo funerario rural en la Andalucía tardoantigua y de época visigoda. La necrópolis de El Ruedo (Almedinilla, Córdoba). Córdoba.

Corzo Pérez, S.: Actividad arqueológica preventiva en el yacimiento de Arroyo Vaquero II. Estepona (Málaga). Anuario Arqueológico de Andalucía, 2004.1, páginas 2505-2510.

Fernández Rodríguez, L. E.; Suárez Padilla, J.; Tomassetti Guerra, J. M. y Navarro Luengo, I.: Corominas, una necrópolis megalítica en el ámbito litoral malagueño. *Mainake*, 29, 2007, págs. 513-540.

Fernández, J. Suárez Y M^a I. Cisneros: "Informe de la prospección arqueológica de urgencia de la Autopista de la Costa del Sol. Tramo Estepona-Guadiaro".
A.A.A. '99. / III. Actividades de Urgencia. Sevilla, 2002.

Garrido Luque, A. y Cisneros franco, J. (1989): "Informe preliminar de la excavación de Arroyo Vaquero. (Estepona, Málaga)". Anuario Arqueológico de Andalucía, 1987. Tomo III. Sevilla, 424-427.

López Quiroga, J.: Arqueología del hábitat rural en la Península Ibérica (siglos V-X). Madrid, 2009.

L.E. Fernández, J. Suárez, M^a. I. Cisneros, Y I. Navarro: "Corominas 2, una síntesis de la Prehistoria Reciente en el litoral de Estepona (Málaga)". En Actas del II Congreso de Paleontología "Villa de Estepona", paleontología y prehistoria. Pág. 188-202. Málaga, 2003.

Navarro Luengo, I. et al.: Memoria Preliminar de la actividad arqueológica preventiva en el sector SUP-T04, Loma de la Alberica 2 (Solar del Centro Hospitalario de Alta Resolución de Estepona, Málaga). Informe administrativo inédito, entregado en la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía, Málaga.

Navarro Luengo, i. y Salado Escaño, J. B. (2001): "El Nicio (Málaga): un yacimiento de transición entre los últimos elementos feudales y la sociedad islámica". Mil anos de Fortificações na Península Ibérica e no Magreb (500-1500): Actas do Simposio Internacional sobre Castelos, Lisboa, 161-169.

Nieto González, B.; Castaño Aguilar, J. M. y Padial Pérez, J. (2006): Historia de Ronda. Ronda.

Palomo Laburu, A. et al. (2006): Actividad arqueológica preventiva en la urbanización "arroyo vaquero" de Estepona (Málaga). Excavación-2006. Memoria preliminar. Informe administrativo inédito. Estepona, 6 de octubre de 2006. 43 páginas.

Pérez Ramos, J.: "Actividad arqueológica preventiva en la Parcela SUP-05, en la construcción de los viales 1 y 3, Arroyo Vaquero (Estepona, Málaga)". Informe administrativo inédito, entregado en la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía, Málaga.

Román Punzón, J. M. (2004): Mundo Funerario rural en la provincia de Granada durante la Antigüedad Tardía. Colección Monumenta Regni Granatensis Historicae/Archaeologicae, 1, Universidad de Granada.

Sánchez Bracho, M.: Encuentro con Estepona. Granada, 1984.

Vigil-Escalera Guirado, A. (2005): "Nuevas perspectivas sobre la Arqueología madrileña de época visigoda", Actas de las Primeras Jornadas de Patrimonio Arqueológico en la Comunidad de Madrid, Madrid, 169-182.

Vigil-Escalera Guirado, A. (2007): "Algunas observaciones sobre las cerámicas "de época visigoda" (ss. V-IX d.C.) de la región de Madrid". En Malpica, A. y Carvajal, J. C., Estudios de cerámica tardorromana y altomedieval, Granada, 359-382.

Anuario Arqueológico de Andalucía 1999/2001/2002/2004/2005